



Trabajo Final para Obtener el Grado de Magister Profesional
en Educación Mención Gestión de Calidad

**DIAGNÓSTICO Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE LA
ESCUELA, LJUBICA DOMIC WUTH, DE LA COMUNA DE
ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA.**

Nombre del candidato a magíster: Nicola Napolitano Leyton

Nombre del tutor disciplinar: Amely Vivas Escalante

Nombre del tutor metodológico: Marlenis Martínez

Marzo, 2024

2. Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Marco Teórico.....	5
Marco Contextual.....	14
Diagnóstico Institucional.....	17
Análisis de Resultados.....	31
Plan de Mejoramiento.....	53
Conclusión.....	73
Bibliografía.....	75

3. Resumen

Toda institución educativa debe contar con un plan de mejoramiento con el cual se busca mejorar la lectoescritura en todos los niveles de la escuela, aprovechar las horas no lectivas durante el trabajo administrativo, para que resulte eficiente, todo esto a través de una sana convivencia escolar. Paralelo a esto es necesario asegurar los recursos materiales, profesionales, y de asistentes de aula, que permitan la movilidad de los niveles de aprendizajes de los estudiantes.

Este plan de mejoramiento, partirá en la etapa 1 para que a 4 años se evalúe el proceso de logros que se implementaron en las acciones: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

La metodología aplicada consistirá en aplicar un diagnóstico a través de una encuesta relacionando el PEI con las diferentes dimensiones y elaborando objetivos y acciones acorde a las debilidades detectadas. El objetivo del trabajo es lograr resultados en un nivel inicial como por ejemplo, lograr que el 70% de los estudiantes lea de manera comprensiva a través de la aplicación de pruebas estandarizadas (DIA), realizar la actualización del manual de convivencia y el reglamento de evaluación y se espera esta mejora en los resultados a través de la aplicación de estrategias constantes de lectoescritura, mejorar los procesos de planificación de clases, ejecutar un plan de convivencia acorde a los lineamientos del MINEDUC, además de establecer estrategias que eleven la eficiencia de cada uno de los equipos de gestión directiva.

4. Introducción

Este Plan de Mejoramiento Educativo se basa en el sustento del Diagnóstico institucional de la Escuela Ljubica Domic Wuth, donde se va a relacionar el PEI, las acciones catalogadas como más deficientes que permitan fortalecerlas a través de un plan de mejoramiento que contenga acciones destinadas a consolidarlas en su aplicación en el tiempo. En este PME, a través de sus 4 dimensiones, se focalizará en mejorar los procesos de lectoescritura que fueron detectados a través de pruebas estandarizadas externas, esta falencia está presente en todos los niveles educativos de la escuela, por lo tanto todas las dimensiones trabajadas apuntarán a obtener la movilidad de los estudiantes en sus niveles de comprensión lectora. La referencia base es que según el Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) es que el promedio de estudiantes que logran leer comprensivamente solo alcanza el 10%.

El trabajo tendrá 2 partes principales un Diagnóstico Institucional y la realización de un Plan de Mejoramiento Educativo dirigido a la mejora de las falencias detectadas

5. Marco Teórico

Planteamiento del problema:

El problema: bajos resultados de los estudiantes en comprensión lectora, detectados después de la aplicación de pruebas estandarizadas externas (DIA). Este bajo resultado en lectoescritura se detectó en todos los niveles de la escuela, alcanzando un 90% de estudiantes que no logran comprender contenidos explícitos ni implícitos en los textos leídos.

Preguntas:

1.- ¿Cómo mejorar el problema de lectoescritura en una institución educativa?

2.- ¿Qué estrategias educativas se están implementando actualmente para abordar el problema de lectoescritura en la escuela?

Objetivos:

1.- Capacitar a los docentes en estrategias de lectoescritura, que incluyan TICs, para mejorar los resultados de los estudiantes en lectoescritura.

2.- Motivar la lectoescritura en los estudiantes, en todos los niveles de la escuela, a través de la aplicación de estrategias institucionalizadas y consensuadas entre los docentes

En este marco teórico quiero referirme en primera instancia de los principales hitos que han configurado la historia de la enseñanza en Chile, pues nuestro pasado determina en gran medida lo que está ocurriendo en nuestro presente y puede ayudar a enfrentar de mejor manera el futuro que se avecina.

El desafío para obtener una buena educación en nuestro país se remonta a las políticas educativas impulsadas en el mandato de 1833 acerca de la obligación estatal de dar atención preferente a la educación, pero no es hasta 1837 con la ley orgánica del 1° de febrero, cuando se crea una institucionalidad ministerial: el Ministerio de justicia, culto e Instrucción Pública (antecesor al Ministerio de Educación), que tenía el propósito de:

- Dirigir la educación a todo el territorio nacional.
- Inspeccionar establecimientos.
- Promover el desarrollo de la educación.
- Preocuparse de la economía, política y fomento de los establecimientos del Estado y municipales.
- Otorgar autorización para abrir escuelas.
- Becar alumnos.
- Enviar socorros, recompensas o pensiones a profesores del sector público o particular.
- Promover expediciones científicas.

A partir de 1860, se crea la Ley General de Instrucción Primaria, promulgada por el Presidente Manuel Montt y el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Rafael Sotomayor, donde el estado asumió la dirección principal de la educación primaria, garantizando la gratuidad de la enseñanza primaria para uno y otro sexo a cargo del gasto fiscal estatal y municipal. Las escuelas se clasificaron en:

- **Elementales:** donde se enseñaba a leer y escribir en el idioma patrio, la aritmética práctica y el sistema de pesos y medidas, enmarcados en una doctrina y moral cristiana.
- **Superiores:** en las cuales se ensancha la instrucción religiosa, además de profundizar en la gramática castellana, aritmética, dibujo lineal, geografía, el compendio de la historia de Chile, la Constitución Política del Estado. No obstante, para las mujeres se reemplazara el dibujo lineal y enseñanza de la Constitución Política por economía doméstica, bordado, costura y demás labores de aguja.

Es relevante consignar la notoria diferencia de formaciones y trayectorias entre hombres y mujeres de la época en la educación chilena. Mientras la educación de los hombres era apoyada por el Estado, conduciendo a la educación superior, la educación de las mujeres era esencialmente provista por particulares o congregaciones religiosas que constituían el principal núcleo de enseñanza femenina. Su ideal docente y sus postulados religiosos armonizaban perfectamente

con las exigencias de una sociedad católica que solicitaba de la mujer, antes que todo, virtudes cristianas, sumisión, urbanidad y manos hacendosas en el manejo de la casa y de las labores tradicionales (Labarca, 1939).

No es hasta el 6 de febrero de 1877, cuando se promulgo el decreto Amunátegui, dictado por el Presidente Aníbal Pinto y firmado por el Ministro Miguel Luis Amunátegui, el cual autoriza a las mujeres acceder a la educación superior.

Con el transcurrir del tiempo, Chile dio pasos significativos hacia la consolidación de una institucionalidad educacional mínima, ya que se crea una nueva Ley, esta es la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920, dictada el 26 de agosto de ese año, y que determinó en su único artículo, que la educación primaria es obligatoria, la provisión estatal y municipal es gratuita, aunque sólo sea por cuatro años. Esta nueva obligación recayó sobre los padres, guardadores o personas a cargo de los menores, lo cuales deben cumplir con los cuatro años obligatorios para niños y niñas antes de que cumplan trece años, de no cumplir con esta obligación se sancionaban con amonestaciones verbales, multa o prisión. La obligatoriedad de la educación primaria se convertía entonces en una forma de enfrentar la negligencia, el egoísmo o ignorancia de los padres en relación al envío de sus hijos a la escuela. La institucionalidad educativa vivió transformaciones relevantes, las cuales significaron una mayor responsabilidad estatal. Esta obligatoriedad educativa jugo un rol fundamental en la batalla contra la analfabetización que sufría nuestro país. Según un artículo de Memoria Chilena de la Biblioteca Nacional de Chile “en 1840 solo el 10% de la población sabía leer y escribir, y en 1907, el 70% de la población era analfabeta”. Esto se debía a la alta pobreza y ruralidad que tenía la población chilena, que les impedía a los padres comprender las ventajas de la enseñanza de sus hijos. A esto se le suma que era una población mayoritariamente rural, por ende los hijos eran utilizados en los trabajos de campo, para ayudar a sus familias. Aún existía el latifundismo y sistema de peonaje, esto ataba a las familias al campo y a la producción del mismo.

Durante el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941) con su lema de campaña “gobernar es educar”, un eje fundamental de su administración, fue la expansión de la instrucción primaria, a partir de la construcción de más de 500

escuelas, lo que significó que para 1940 el número de establecimientos normales y de primera alcanzó la cifra de 4.214. En el caso de la matrícula, esta pasó de 629.082 a 683.608 sólo en la educación primaria en su periodo de gobierno, mientras que la suma de todos los niveles (pre-básica, primera, secundaria y universitaria) pasó de los 663.777 matriculados a los 722.170 (Echeverría, 1982).

Entre las décadas de los 60 y 80 se consolida el ciclo de 9 años de educación general, la diferenciación del sistema regular y de educación de adultos, la educación parvularia gratuita y la creación de la JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas).

Con la nueva Constitución Política de Chile dictada en 1980, se consagra el derecho a la educación en Chile en el artículo 10, del capítulo III: de los Derechos y Deberes Constitucionales. En este artículo se sostiene que la educación tiene por objeto el pleno desarrollo de las personas en las distintas etapas de su vida, donde son los padres los primeros responsables (teniendo el derecho y el deber) de educar a sus hijos. El Estado por su parte, asume las siguientes misiones:

- Otorgar especial protección al ejercicio de este derecho de los padres.
- Financiar un sistema gratuito (que asegure el acceso a toda la población a la educación básica gratuita).
- Promover la educación parvularia.
- Fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles.
- Estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación.

El 10 de Marzo de 1990 se promulga la Ley N°18.962 Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) tiene finalidad fijar requisitos para la educación básica y media, regular el deber del Estado de velar por el cumplimiento y establecer las normas para la selección y reconocimientos de establecimientos educacionales.

En 2009, específicamente el 17 de agosto fue promulgada la Ley General de Educación, luego que se recogieran todas las demandas emanadas de la movilización estudiantil de secundarios del 2006. La LGE permite enriquecer el concepto de educación presente en la LOCE. En este sentido la LGE constituye un avance significativo en términos de mejora de calidad y equidad educativa. Los principios de calidad y equidad son enfatizados en esta nueva ley.

La LGE constituye un avance significativo con respecto a la LOCE en los siguientes puntos:

- Constituye una Ley en democracia que pretende la derogación de la LOCE.
- Incorpora y enfatiza los principios de calidad y equidad educativa.
- Se encarga de resguardar la calidad de la educación, a través de la creación de una nueva institucionalidad: la Agencia de la Calidad.
- Se encarga del control y regulación del uso de recursos fiscales, mediante la creación de otra nueva institucionalidad: la Superintendencia de Educación.
- Refuerza el concepto de Comunidad Educativa con deberes y derechos para sus integrantes, siendo requisito la existencia de Centros de Estudiantes, Centros de Padres y Apoderados, Consejo de Profesores y Consejo Escolar.

En el año 2008 surge la ley N° 20.248 la Subvención Escolar Preferencial (SEP), cuyo objetivo es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

En la actualidad como escuela tenemos un gran problema con el uso indiscriminado de las tecnologías en los estudiantes, ya que prefieren usar un celular, una Tablet o un computador para buscar información al instante, en vez de introducirse en la lectura de un texto, lo cual hace surgir un nuevo problema, es bien

sabido que la lectoescritura tiene usos distintos en diferentes contextos como en la sociedad, en la escuela, etc; lamentablemente sus usos, valores y propósitos en la escuela son muy limitados; regularmente lo que se adquiere depende del aprendizaje formal, transformándolos en un objeto escolar; usan la lectura utilitaria, no crean gusto hacia la lectura, utilizan textos de contenidos, lo cual se usa para memorizar, no para analizar o adquirir conocimiento y menos disfrutar lo que se lee (Artega Martínez, 2020). El internet pone al alcance de la mano, de manera instantánea, cualquier información que se busque. Esto va más allá del ámbito académico, donde algunos docentes, sin percatarse, asignan tareas que se resuelven fácilmente con la técnica de copiar y pegar. En la actualidad, Internet permite obtener datos sobre cualquier tema imaginable (Gullo, 2020). No digo que las nuevas tecnologías están mal, sino al uso sin restricciones que tienen estas nuevas formas de acceder a la información. Según la UNESCO: *“Prestar demasiada atención a la tecnología en la educación suele tener un costo elevado. La inversión en tecnología, en vez de en aulas, docentes y libros de texto para los niños de países de ingresos bajos y medios-bajos que no tienen acceso a estos recursos, puede hacer que el planeta se aleje aún más del ODS 4, el objetivo global de educación. Algunos de los países más ricos del mundo garantizaban una escolaridad secundaria universal y unas competencias mínimas antes de la llegada de la tecnología digital. La niñez puede aprender sin ella”.* (UNESCO, 2023).

Sin embargo, es preciso debatir la medida en que la tecnología ha transformado la educación, ya que durante mucho tiempo los docentes, se negaron al uso de las tecnología en el aula (Gullo, 2020). El cambio resultante del uso de la tecnología digital es incremental, desigual y mayor en unos contextos que en otros. La aplicación de la tecnología digital varía en función del nivel socioeconómico de la comunidad, la disposición y preparación del docente, el nivel educativo y los ingresos del país. Salvo en los países más avanzados tecnológicamente, no se utilizan computadoras ni dispositivos en las aulas a gran escala. El uso de tecnología no es universal ni lo será a corto plazo. Además, las pruebas sobre su impacto son contradictorias: algunos tipos de tecnología parecen ser efectivos con vistas a mejorar algunas modalidades de aprendizaje. Los costos a corto y largo plazo del uso de la tecnología digital parecen subestimarse en gran medida, ya que a las personas más desfavorecidas no logran beneficiarse con la oportunidad de

optar a esta tecnología. Sin embargo, con la política educacional que presenta nuestro país a través de la JUNAEB, se implementó el programa “**Me Conecto Para Aprender**” o “**Yo Elijo Mi PC**”, donde todos los estudiantes que pasen a séptimo básico de Escuelas, liceos públicos o colegios subvencionados puedan optar a tener un notebook y así poder acortar la brecha con la digitalización.

El uso de las tecnologías dentro del aula ha tenido un fuerte impacto en el campo de la educación y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, transformando la manera en que el profesor enseña y cómo el estudiante recibe los contenidos. Entre las formas en que la tecnología afecta y dificulta la educación podemos mencionar:

- **Acceso a la información globalizada:** La tecnología ha facilitado el acceso a una amplia variedad de recursos educativos en línea. Los estudiantes pueden acceder a esta información y diversas obtener diversas perspectivas, lo que amplía sus oportunidades de aprendizaje pero si no reciben la orientación o contextualización de esta información se quedan solo como datos que acumularán sin aplicarlos.
- **Aprendizaje en línea:** esta forma de aprendizaje se hizo muy popular después de la pandemia, permitiendo a los estudiantes acceder a contenidos y programas de estudio desde varias instituciones. Esto es beneficioso para los estudiantes que no tienen acceso a una institución normal pero no constituye una instancia formal de aprendizaje.
- **Plataformas digitales educativas:** junto con los sistemas de gestión del aprendizaje han mejorado al simplificar la administración y organización de los materiales educativos. Estas plataformas permiten a profesores y estudiantes interactuar, compartir recursos y realizar evaluaciones de manera más eficiente, pero se deben considerar como una herramienta de apoyo no como una instancia de aprendizaje permanente.
- **Herramientas de colaboración:** el uso de tecnologías como videoconferencias y chat en línea han facilitado la comunicación entre

estudiantes y profesores, incluso a larga distancia. Esto promueve la colaboración y el aprendizaje interactivo pero solo son un apoyo en las prácticas pedagógicas.

- **Personalización del aprendizaje:** el uso de la tecnología permite adaptar el contenido educativo, respetando las características de los estudiantes considerando las necesidades y estilos de aprendizaje individuales. Los sistemas de aprendizaje en línea utilizan algoritmos para personalizar la experiencia de aprendizaje de cada estudiante, sugiriendo estrategias que podrían resultar pero que se deben aplicar con el apoyo de un docente.
- **Recursos multimedia:** El uso de videos, simulaciones, juegos educativos y otras formas de contenido multimedia enriquece la experiencia de aprendizaje en los estudiantes haciéndola más atractiva pero hay que tener cuidado de que su uso no se pierda con el objetivo de entregar un contenido.
- **Desarrollo de habilidades tecnológicas:** siempre es importante la integración de la tecnología en la educación pues ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades necesarias en el mundo actual y en su futuro laboral, son la herramienta que también debe estar presente pero sin abusar de ella.

A pesar de todos estos beneficios que ofrece la tecnología y los cuidados que hay que considerar a la hora de implementarlos, es importante abordar los desafíos que plantea, como la brecha digital, la seguridad en línea y garantizar que la tecnología se utilice de manera ética y efectiva en el proceso educativo. Las habilidades sociales también son esenciales dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje y la tecnología no debe reemplazarlos completamente, pues el trabajo grupal, la interacción entre los estudiantes, la labor orientadora del profesor son aspectos relevantes dentro de la educación.

Es importante señalar que, aunque los dispositivos móviles ofrecen beneficios educativos y de entretenimiento, también es importante equilibrar el tiempo dedicado a la tecnología con otras actividades como la lectura y la escritura. Fomentar el amor por la lectura desde una edad temprana y proporcionar acceso a

libros interesantes puede contribuir a mantener el interés de los estudiantes en diversos tipos de texto, lo cual beneficia desarrollar la imaginación, incorporar aspectos de otras realidades, permite hacer conexiones y desarrollar habilidades superiores que se están perdiendo a pasos agigantados en la educación pública chilena y a partir de allí que generen sus propios textos ya sea literarios o no, pues pueden organizar y exteriorizar sus ideas y emociones con un argumento sólido y con claridad en lo que quieren expresar.

La lectoescritura es una de las mayores dificultades a las que se ha enfrentado la escuela pues arrastra desde hace unos 8 años, deficientes resultados en el SIMCE y en pruebas externas estandarizadas que ha llevado a ser catalogada en nivel medio bajo. Con estos resultados deficientes es que el PME estará enfocado en mejorar la calidad de los aprendizajes.

Otro aspecto a considerar del por qué obtuvimos bajos resultados en el ámbito de lectoescritura en que durante 2 años (2020 y 2021) sufrimos de una pandemia mundial y esto género que las clases se realizaran de forma virtual, lo que se reflejó en lograr pocos aprendizajes significativos, debido a distintos factores como que no todos los estudiantes contaban con un dispositivo tecnológico para las clases virtuales, no todos contaban con internet y por último la falta de interés en conectarse a las clases en línea, a eso se le suma la política educativa (dirección provincial de educación) del momento que indicaba que durante el periodo de pandemia todos los estudiantes debían ser promovidos de curso durante los años 2020, 2021.

A esto se le suma la gran movilidad de estudiantes extranjeros que llegan con bajo nivel de escolaridad lo cual incide en los resultados que miden las pruebas estandarizadas.

6. Marco Contextual

La escuela tiene su origen en la Escuela Rural de Hombres N°9 fundada en 1920 en Caleta Coloso del cual no se tienen registro, sin embargo, es trasladada en 1926 a un recinto en calle Bolívar, entre Prat y Linares, y continua como escuela N°9 de Hombres, para luego transformarse a la modalidad mixta.

En 1979 se comienza la construcción del actual edificio en calle Orella sector centro de la ciudad, en 1981 según Resolución N°4499 del Ministerio de Educación recibe la denominación de “ESCUELA PROFESORA LJUBICA DOMIC WUTH” como escuela mixta en honor a la gestión que realiza la profesora Ljubica cuando era secretaria ministerial de educación de la región de Antofagasta. Cumplimos casi 103 años de historia y enseñanza al servicio del país y la región.

Nuestra escuela tiene el honor de ser una de las más antiguas, es reconocida a nivel regional por su trayectoria y por su aporte incondicional a potenciar la educación y cultura de los cientos de niños que han egresado de sus aulas, cuenta con una matrícula de 839 estudiantes de primero a octavo año básico. Los docentes directivos, docentes, profesionales, asistentes y funcionarios de la escuela, propenden a la excelencia académica y el alto compromiso en entregar una educación pública de calidad, centrada en el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Mejoramiento Educativo y el desarrollo de valores como base fundamental para la formación socio-afectiva de los estudiantes.

Actualmente nuestra matrícula está compuesta por una diversidad de culturas que se conjugan en este proyecto que apunta a la diversidad multicultural, a la excelencia de calidad de aprendizajes significativos, a la mejora significativa en el idioma y a formar altas expectativas de superación personal en nuestros estudiantes.

Este establecimiento imparte Educación General Básica Común, desde 1° año básico hasta 8° año básico, y cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE), que atiende a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de tipo transitoria y permanente, con un gran equipo de profesionales capacitados para la atención de estos. Además, cuenta con una profesora de diferencial que atiende a

todos aquellos estudiantes que presentan algún grado de dificultad en los aprendizajes y que no califican para ser atendidos por el equipo PIE. Cabe hacer notar que la escuela está adscrita al Proyecto de Integración Escolar y a la Ley SEP de subvención Escolar Preferencial que apoya a los estudiantes prioritarios y preferentes.

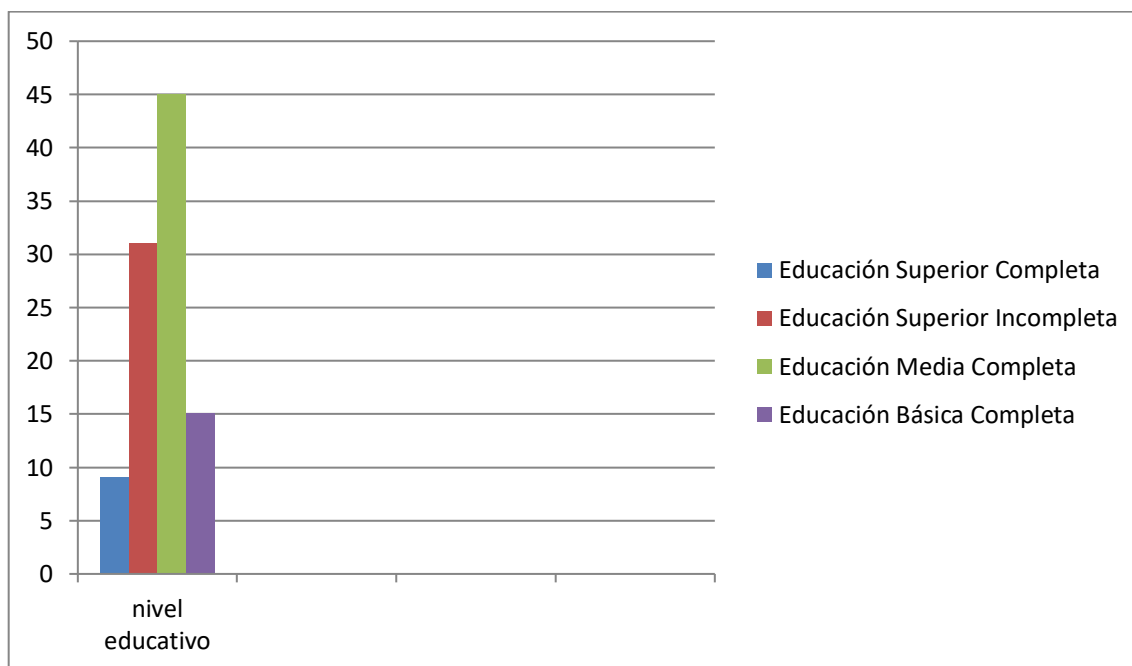
La escuela cuenta con una estructura organizacional completa y dinámica, en la que sus distintos estamentos, directivo, técnico pedagógico, docentes de aula, paradocentes, administrativos y auxiliares, entrelazan sus esfuerzos para procurar un buen servicio educativo. Se suma a esto, el Centro General de Padres y Apoderados (CGP) y un Centro de Alumnos (CEAL), quiénes son los estamentos colaboradores de la Gestión Institucional.

El proceso educativo que desarrollamos, se fundamenta en la reforma Educacional actual, incorporando los principios de Calidad, Equidad y Participación, basada en el Modelo de Gestión de Calidad Educativa del Ministerio de Educación, con énfasis en las dimensiones de Liderazgo, Gestión Curricular y Convivencia Escolar, otorgando igualmente importancia a la Gestión de Recursos, como un soporte humano, material y técnico imprescindible y, a la Gestión de los Resultados, como el producto final que refleje la concreción de los objetivos y metas trazadas frente al desarrollo formativo y académico de nuestros estudiantes.

Hemos aumentado la matrícula desde el 2017, teniendo este año 844 niños y niñas provenientes de diferentes sectores de la ciudad, especialmente de los sectores altos y norte de la misma; con un importante incremento de estudiantes migrantes de los países limítrofes y otros, los que conforman una gran comunidad que aporta a la cultura de la escuela.

Actualmente depende administrativamente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta (CMDSD) y se ubica en el sector centro de la ciudad, cercana a universidades, biblioteca, organismos públicos e importantes avenidas que le otorgan una gran conectividad y accesibilidad a la locomoción colectiva.

En el aspecto Socioeconómico y Educacional los padres y/o apoderados, presenta un 9% con Educación superior Completa, un 31% con Educación Superior incompleta, un 45% con Educación Media completa y un 15% sólo con Educación Básica completa. De ellos el 60% de los apoderados nos prefiere como escuela ya que se encuentra cercanos a sus lugares de trabajo, desempeñándose como vendedores, oficinistas o independientes.



Es una escuela de tradición porque un porcentaje de los apoderados egresaron de nuestra institución, dando preferencia a que sus hijos y nietos sean estudiantes de nuestra comunidad educativa.

Actualmente se encuentra en categoría medio – bajo, pero con posibilidades de subir de categoría por el SIMCE realizado el 2022, donde tuvimos significativos aumentos en los puntajes de alrededor de 25 puntos.

Tabla de puntaje Enseñanza básica 2022 Escuela Ljubica Domic Wuth (Mineduc)

PRUEBA	PUNTAJE	COMPARACIÓN CON COLEGIOS DEL MISMO GSE.
LENGUAJE	274	Mas alto
MATEMÁTICA	262	Mas alto

7. Diagnóstico Institucional

El Diagnóstico Institucional tiene como finalidad entregar los resultados fidedignos para iniciar un plan de mejoramiento educativo. Tiene el objetivo de mostrar la percepción de los participantes de la comunidad escolar a través del análisis de las distintas áreas que son los estándares indicativos de desempeño de la escuela.

Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

1. Dimensión: Gestión pedagógica

1.1. Gestión del currículum

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.		X		
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)		X		
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.		X		
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.		X		
5. El equipo técnico pedagógico monitorea		X		

regularmente el logro de la cobertura curricular.				
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.		X		
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.		X		
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.	X			
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.		X		
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.		X		
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.		X		

12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.		X		
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.		X		

1.2. Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				X
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.			X	
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			X	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			X	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes			X	

participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).				
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				X
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			X	

1.3. Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.		X		
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.		X		
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.			X	
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.		X		
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes			X	

en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.				
---	--	--	--	--

2. Dimensión: Liderazgo

2.1. Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.		X		
2. El sostenedor establece metas claras al director.			X	
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente			X	
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.		X		
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.		X		

2.2. Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.			X	
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.			X	
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.		X		
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.		X		
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.		X		
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.		X		
7. El director promueve una ética de trabajo.			X	

2.3. Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		X		
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.			X	
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		X		
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.		X		
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.		X		

3. Dimensión: Convivencia Escolar

3.1. Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).		X		
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.		X		
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.		X		
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		X		
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		X		
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.		X		

3.2. Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			X	
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.			X	
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.			X	
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.		X		
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).			X	
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.			X	
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.			X	

3.3. Participación y vida democrática

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.		X		
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.		X		
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.		X		
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.		X		
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.			X	
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.			X	
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			X	
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.			X	
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.			X	
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.			X	

4. Dimensión: Gestión de Recursos

4.1. Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.		X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	X			
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			X	
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.			X	
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.				X
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.			X	
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.			X	

4.2. Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.			X	
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.			X	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				X
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				X
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.			X	
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.		X		

4.3. Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.			X	
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				X
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			X	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				X
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				X

8. Análisis de Resultados

Dimensión Liderazgo

Liderazgo Sostenedor: de los 5 puntos, un 60% de los docentes, directivos, auxiliares, estudiantes y asistentes de la educación encuestados, cree que sólo se cumplen en un 50% el nivel de prácticas, en cambio un 40% cree que estas prácticas se cumplen en un 75%.

Liderazgo Formativo y Académico del Director: de los 7 puntos, un 57% de los docentes, directivos, auxiliares, estudiantes y asistentes de la educación encuestados, considera que estas prácticas sólo se cumplen en un 50%, en cambio un 43% considera que se cumplen en un 75%.

Planificación y Gestión de resultados: de los 6 puntos, un 17% de los docentes, directivos, auxiliares, estudiantes y asistentes de la educación encuestados, cree que se cumplen en un 100% las prácticas encuestadas. Por otra parte otro 17% cree que se cumplen en un 75%, en cambio un 66% de los encuestados considera que sólo se cumplen en un 50% estas prácticas.

Dimensión Convivencia Escolar y Formación

Formación: de los 6, puntos el 100% de los docentes, directivos, auxiliares, estudiantes y asistentes de la educación encuestados, consideran que sólo se cumplen en un 50% estas prácticas.

Convivencia Escolar: de los 7 puntos, el 86% de los docentes, directivos, auxiliares, estudiantes y asistentes de la educación encuestados, considera que se cumplen en un 75% las prácticas de Convivencia Escolar, en cambio un 15% cree que sólo se cumplen en un 50%.

Participación: de los 10 puntos, un 60% de los docentes, directivos, auxiliares, estudiantes y asistentes de la educación encuestados, considera que las

prácticas de Participación alcanzan un 75%, en cambio un 40% cree que sólo alcanzan un 50%.

Dimensión de Gestión de Recursos

Gestión de Recursos Humanos: de los 8 puntos, un 50% de los docentes, directivos, auxiliares, estudiantes y asistentes de la educación encuestados, considera que se cumplen en un 75% estas prácticas en esta subdimensión, por otra parte un 25% cree que se cumplen en un 100%, otra cantidad de 12,5% individuos considera que se cumplen en un 50% y otro 12,5% cree sólo se practica el 25% de las acciones encuestadas.

Gestión de Recursos Financieros y Administrativos: de los 7 puntos, el 43% de los docentes, directivos, auxiliares, estudiantes y asistentes de la educación encuestados, cree que se cumplen en un 100% las prácticas en esta subdimensión, por otra parte otro 43% cree que sólo se cumple en un 75%, en cambio el 14% restante considera que sólo llegan al 50% de estas prácticas en la escuela.

Gestión de Recursos Educativos: de los 5 puntos, un 60% de los docentes, directivos, auxiliares, estudiantes y asistentes de la educación encuestados, considera que se cumplen en un 100% las prácticas en cuanto a la obtención de recursos educativos, en cambio un 40% cree que sólo se cumplen en un 75%.

Dimensión de Gestión Pedagógica

Gestión Curricular: de los 13 puntos expuestos, el 92% de los docentes, directivos, auxiliares, estudiantes y asistentes de la educación encuestados, considera que llegamos al 50% de estas prácticas, en cambio el restante 8% cree que sólo alcanzamos el 25%.

Enseñanza y Aprendizaje: en el Aula: de los 8 puntos expuestos, un 75% de los docentes, directivos, auxiliares, estudiantes y asistentes de la educación encuestados, considera que logramos un 75% de las prácticas pedagógicas en el aula, en cambio un 25% cree que si se alcanza el 100% de las prácticas.

Apoyo al Desarrollo del Estudiante: de los 6 puntos expuestos, un 67% de los docentes, directivos, auxiliares, estudiantes y asistentes de la educación encuestados, considera que sólo alcanzamos un 50% en estas prácticas, en cambio un 33% cree que logramos llegar al 75% de prácticas en ayuda de los educandos.

En conclusión en las distintas áreas o dimensiones encuestadas a un universo de 30 Docentes, 5 Docentes-Directivos, 20 Apoderados, 20 Estudiantes de séptimo y octavo básico y a 5 Asistentes de la Educación y/o Auxiliares de Aseo, considero que existen muchos puntos a mejorar para lograr tener una movilidad de los estudiantes, y así obtener una educación de calidad y equidad.

En la **Dimensión de Liderazgo y Subdimensión de Liderazgo del sostenedor**, consideran que un 75% el Sostenedor establece metas claras al Director y mantiene canales fluidos de comunicación con el Director y el Equipo Directivo, por lo que hay que mejorar estos canales del Sostenedor con el Equipo Directivo, pero hay que poner más énfasis en que el Sostenedor debe gestionar eficazmente los apoyos acordados, debe entregar oportunamente los recursos comprometidos y debe definir más claramente los roles y atribuciones del Equipo Directivo y por sobre todo respetarlos, ya que los encuestados creen que estas prácticas sólo se cumplen en un 50%, esto se debe a que si bien el sostenedor gestiona recursos y entrega recursos comprometidos, no los hace en el plazo estipulado, ya que existe una gran burocracia que retarda estas prácticas que podrían ser más expeditas y así alcanzar mayor porcentaje de aprobación. A esto se le suma que los roles del Director y el Equipo Directivo está dictado por el Sostenedor, pero la derivación de las acciones y su eficiencia se ve opacada por las restricciones que impone el Sostenedor y que impide que los recursos que estén a disposición en el momento que se requieran (independiente de los recursos que por escuela correspondan por ley SEP).

En la **Subdimensión de Liderazgo Formativo y Académico** en un 75% el director se compromete con el logro de los altos resultados académicos y formativos, al igual que se compromete con la comunidad educativa, objetivos formativos y académicos del establecimiento, que se encuentran en el PEI, de la misma manera el Director promueve una ética de trabajo, estas prácticas hay que

brindarles una pequeña mejora con un buen trato entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa, mejorar las relaciones humanas, de convivencia y de respeto, además la escuela debería contar con una ética de vestimenta, por ejemplo, que se respete el uniforme de los estudiantes que se encuentra en el manual de convivencia (reglamento interno) de nuestra unidad educativa y de esta forma se podría obtener un 100% de eficiencia. En cambio las prácticas de proponer metas desafiantes, mostrar confianza en la capacidad de alcanzarlas, conducir de forma efectiva la Gestión Pedagógica como definir prioridades, delegar responsabilidades, establecer acuerdos, detectar problemas, promover desafíos académicos a los docentes, compartir reflexiones e inquietudes pedagógicas y orientaciones a su equipo, se le debe poner mayor énfasis, ya que según los encuestados estas prácticas solo llegan al 50% de satisfacción. Estas acciones se pueden mejorar con una buena comunicación entre el director, equipo directivo y los docentes, que al final son los que nos encontramos realizando diariamente las clases y los docentes deberían tener una participación y/o ser consultados en las decisiones que se toman en la gestión liderazgo.

En la **Subdimensión de Planificación y Gestión de Resultados** un 100% la Comunidad Educativa considera que el establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional (PEI), ya que conocen la Visión y Misión de la Escuela, características centrales del establecimiento y el perfil del estudiante que busca formar, por ende no hay nada que mejorar en este ámbito.

Por otra parte en la práctica de que el establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, definiendo metas, prioridades, estrategias, plazos, resultados y recursos, la Comunidad Educativa considera que sólo se alcanzó un 75% de satisfacción, la cual nos deja con la misión de mejorar este ámbito para lograr el 100% de satisfacción. Esto lo podemos lograr con una socialización y participación entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa en la elaboración gradual del PME.

En donde hay que poner énfasis es en las prácticas de que el Equipo Directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, que sólo obtuvo un 50% de satisfacción en esta área y esto se debe a que el PME sólo lo realiza el Equipo Directivo sin socializar ni integrar al resto de los Estamentos. Este punto se debe

mejorar considerablemente para poder escuchar nuevas acciones y obtener mayor compromiso con un instrumento en el que todos deberían participar.

Por otra parte, otra práctica que también obtuvo un 50% de satisfacción fue de que el Establecimiento conste con un sistema de monitoreo periódico en el avance del PME, que este monitoreo sea de forma semestral para modificar y evaluar las acciones que se están aplicando.

Otro punto descendido (50%) fue que el establecimiento, según los encuestados no cuenta al 100% con una recopilación y sistematización de resultados académicos y formativos de los estudiantes, datos de eficiencia interna, clima escolar y satisfacción de los apoderados, lo que genera un ambiente de inseguridad, confusión y de cómo realmente le está yendo a la escuela. Esto se debería fortalecer con un mayor flujo de información entre la unidad educativa y los apoderados, y entre los mismos integrantes de la unidad educativa.

Otra práctica descendida (50%) es que el establecimiento no cuenta al 100% con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizados y de fácil consulta, esto puede ser mejorado a través de un canal oficial de comunicación en donde la información pueda ser revisada (base de datos online) por los distintos estamentos que la requieran para su trabajo con fines pedagógicos.

Dimensión de Convivencia Escolar y Formación y Subdimensión de Formación un 100% de la Comunidad Educativa encuestada considera que sólo logran un 50% de satisfacción en las prácticas de que el establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en estrategias concretas para alcanzar el logro en prácticas pedagógicas transversales, programas de orientación, actividades de encuentros, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, lo cual se debe mejorar con hacer más participes a toda la Comunidad Educativa no solo en el quehacer pedagógico, sino que también en las decisiones a nivel educativo, como por ejemplo, actividades de talleres acorde a los problemas que presenta cada nivel educativo, talleres destinados según el interés de los apoderados, aplicación de reglamento de un manual de convivencia actualizado, en donde hayan participado todos los estamentos en su elaboración.

Por otra parte, otra práctica que sólo alcanzo el 50% de satisfacción fue que el establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la

Comunidad Educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos, esta acción se puede mejorar con una persona idónea para este cargo, ya que la encargada de Convivencia Escolar de la escuela, no cumple un rol relevante dentro del establecimiento porque no planifica actividades, por lo tanto, solo los docentes la conocen, pero no así el resto de la comunidad educativa.

Otro punto descendido que solo tiene un 50% de satisfacción, es que el establecimiento modela y enseña de manera constructiva de relacionarse y resolver conflicto, esto se puede mejorar con talleres y charlas realizadas por organismos externos a la escuela que tengan relación con una sana Convivencia Escolar, por ejemplo las capacitaciones que realiza la ACHS (Asociación Chilena de Seguridad) en el tema de resolución de conflictos.

Por otra parte el establecimiento solo alcanzó un 50% de satisfacción en la acción de tener programas de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, esta acción se puede mejorar en contratar (acción en el PME) organismos externos que dicten charlas sobre la afectividad y sexualidad en adolescentes, por ejemplo la Fundación EdusexAhora, organismo especializado que pone a disposición diversas charlas para estudiantes, docentes y/o apoderados/as, que permiten comprender en profundidad los siguientes temas que son esenciales para una Educación Integral en Sexualidades.

Otro punto descendido que solo alcanzó el 50% de satisfacción, fue que el establecimiento no cuenta con un programa de prevención de conductas de riesgo ante el consumo y tráfico de alcohol y drogas, esta acción se puede mejorar con charlas realizadas periódicamente por Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y SENDA (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol).

Por último la acción que también alcanzó solo un 50% de aprobación por la comunidad encuestada, fue que el equipo directivo y docente no involucra a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos, esto se puede mejorar al tener canales más eficientes de comunicación entre el equipo directivo y cuerpo docente con los apoderados, realizar las reuniones mensuales de padres y apoderados (y no mes por medio) y las entrevistas individuales a los apoderados más continuas, para involucrar más a los padres y apoderados en la enseñanza aprendizaje de sus hijos.

En la **Subdimensión de Convivencia Escolar** una amplia mayoría de los encuestados (86%) considera que las siguientes acciones solo alcanzan un 75% de satisfacción, como lo son que el establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todo los miembros de la Comunidad Educativa, además de que el Equipo Directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de un grupo humano, previene la discriminación, que el establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida común y así prevenir conductas violentas, antisociales y el bullying, que el establecimiento cuente con las condiciones de seguridad para los estudiantes, tanto físicas como psicológicamente. Todas estas acciones que para los encuestados solo lograron un 75% de satisfacción se pueden mejorar con ejemplos como que el Equipo Directivo y Docente no solo comparta con los estudiantes durante sus jornadas de clases en aula, sino también en los recreos y almuerzos, de esa forma podemos conocer más a los estudiantes y crear vínculos de confianza, además el Manual de Convivencia hay que socializarlo más, ya que muchas veces solo el Cuerpo Docente, Equipo Directivo y algunos apoderados interesados en conocerlo lo manejan en sus conocimientos, y es por este motivo que debemos socializarlos de manera concreta con los actores principales de la escuela que son los estudiantes, si ellos logran conocer el Manual de Convivencia Escolar, se pueden evitar en un gran porcentaje los casos de conductas violentas, antisociales y el bullying entre los estudiantes.

Por otra parte una minoría de los encuestados (14%) considera que la siguiente acción sólo tuvo un 50% de satisfacción, que el establecimiento cuente con procedimientos y rutinas de comportamiento que faciliten el desarrollo de las actividades cotidianas, esta acción se debe mejorar sustancialmente, y lo podemos lograr con acciones como establecer procedimientos y rutinas de comportamiento que estén estipuladas en el Manual de Convivencia y que sean manejadas por toda la Comunidad Educativa.

En la **Subdimensión de Participación** un 60% de los encuestados considera que las siguientes acciones sólo alcanzaron un 75% de satisfacción, estas son que el establecimiento promueva la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar, promueva la participación de los estudiantes en el Centro de Estudiantes, Directivas de Curso y además de apoyar la

participación de los padres y apoderados a través del Centro General de Padres y Delegados de curso, estos puntos concretos se pueden mejorar con una mayor participación de toda la Comunidad Educativa, siendo guiada y monitoreada por el Equipo Directivo para así conseguir una mayor satisfacción de logro efectivo, por ejemplo el Director debe promover y velar que los Consejos Escolares se hagan (periódicamente) de forma efectiva y que participen todos los estamentos involucrados, por otra parte el Centro de Estudiantes y las directivas de curso, deben ser elegidas en forma democrática por cada Profesor Jefe y estas deben ser supervisadas por la Orientadora de la Escuela. Por último el Centro General de Padres y Apoderados (C.G.P.), se encuentra bajo la supervisión de un encargado del Cuerpo Docente que es elegido por el Director, este individuo tiene la responsabilidad de que el C.G.P. funcione de forma correcta y en beneficio de la escuela, dentro de los lineamientos que establece la Unidad Educativa.

Los mismo encuestados consideran que el establecimiento promueve en un 75% la participación de docentes en la realización periódica de Consejo de Profesores (que es fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del PEI (Proyecto Educativo Institucional), además de no contar al 100% con canales de comunicación fluidos con los padres y apoderados y estudiantes del establecimiento, estas acciones la podemos mejorar con una mayor participación efectiva de los profesores en el Consejo Docente, ya que muchas veces resulta que somos un Consejo informativo y no resolutivo como nos corresponde, además se deben mejorar los canales de comunicación agotando todas las opciones posibles para que el apoderado y el estudiante se logren informar con lo que el establecimiento les deba informar, si logramos mejorar estas acciones, el establecimiento se convertirá en una institución receptiva de los intereses de apoderados y estudiantes, ya que existirán canales de comunicación efectivos en donde se pueden entregar sugerencias, inquietudes y críticas constructivas, siempre en mejorar la Institución Educativa.

Por otra parte un 40% de los encuestados considera que las siguientes acciones sólo alcanzaron un 50% de satisfacción, en que el establecimiento genere un sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motive su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional, así como promover encuentros y participación de los distintos Estamentos de la Comunidad Educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de permanencia, a esto se le suma en que el establecimiento no fomenta

la expresión de ideas en un debate fundamentado y reflexivo de los estudiantes, ya que no existen las instancias concretas donde se puedan realizar.

Por otra parte el establecimiento no cuenta en un 100% con la acción de promover un sentido de responsabilidad de los estudiantes con su comunidad, el entorno y la sociedad. Este último punto lo como los anteriores mencionados se pueden mejorar al realizar acciones como una participación más activa de toda la Comunidad Educativa en la cotidianidad de la escuela, como por ejemplo charlas participativas (de distintos temas que sean de interés de los niños y niñas) en donde los estudiantes puedan opinar y que sus inquietudes sean escuchadas, de esa forma se generara un sentido de pertenencia en los estudiantes con su escuela y se modela un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad.

En la **Dimensión de Gestión de Recursos y Subdimensión de Gestión de Recursos Humanos**, un 50% de los encuestados considera que la acción de que si el establecimiento cuenta con procesos evaluativos y retroalimentación de desempeño docente y administrativo se cumplen solo en un 75% y esta acción se puede mejorar al contar con procesos evaluativos y de retroalimentación no solo en el segundo semestre, sino que incluirlo desde el comienzo del año escolar, ya que de esta manera se pueden visualizar problemas o situaciones que pueden ser mejoradas con tiempo y de esta manera optimizar el proceso de enseñanza del establecimiento, así como ver falencias y mejorarlas en la parte administrativa de la escuela.

El mismo porcentaje de encuestados (50%) considera que la acción de que el establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores, considera que solo se cumplen en un 75% y esta acción se puede mejorar al considerar el perfeccionamiento docente como una acción del PME de manera transversal para todo el cuerpo docente, ya que los encuestados consideran que la única forma que tienen de perfeccionarse es con dinero de su bolsillo, y muchas veces no les alcanza para realizarlo.

Por otra parte ese mismo 50% de encuestados considera que el establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas, esta acción tuvo un 75% de aprobación, ya

que esta acción se puede mejorar dándole más libertad al Director del establecimiento, esto debido a que en algunas ocasiones el Equipo Directivo tiene suficiente evidencia para desvincular a un trabajador, pero desde el sostenedor le niegan esta acción de desvincular.

Por último la acción que también obtuvo un 75% de satisfacción por parte de los encuestados es que el establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto, esta acción se puede mejorar para obtener un 100% de satisfacción con acciones que salgan de lo cotidiano y que no sean los típicos talleres de HPV (Habilidades Para la Vida), que muchos consideran que son innecesarios, ya que son impuestos. Una de las acciones que se pueden implementar para mejorar el clima laboral es destinar un consejo de profesores al mes con actividades de camaradería donde los profesores compartan realizando talleres de yoga, talleres de relajación, fútbol, quemadas o actividades que los hagan salir de su rutina que sean recreativas y de ocio.

Por otra parte un 25% de los encuestados considera que las acciones de que el establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudio y cumplir los objetivos educativos propuestos y que el equipo Directivo valora el trabajo del Equipo Docente e implementa sistema de reconocimiento que promueven el compromiso profesional, se cumplen en un 100% de satisfacción por ende no hay que mejorar estas acciones.

En los puntos más bajos de satisfacción por parte de los encuestados se encuentra la acción de que el establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo (entrevistas con el profesor jefe) y un eficiente sistema de reemplazos en caso de licencias médicas, esta acción solo alcanzo un 50% de satisfacción ya que la escuela cuenta con un 82% de asistencia de estudiantes y para que sea óptimo este porcentaje debería alcanzar mínimo un 90%, esta acción se puede mejorar con talleres para padres y apoderados concurrendo una vez al mes al establecimiento para poner énfasis en la asistencia de sus hijos para obtener un logro favorecedor en su proceso de enseñanza aprendizaje, además de acciones por parte de Inspectoría General, como llamar a entrevistas a los apoderados de aquellos estudiantes que cuenten con reiteradas inasistencias y que su porcentaje este por debajo del 85% que es el mínimo para poder optar a la promoción, en cuanto a tener un sistema eficiente de reemplazos en caso de licencias médicas, esta acción se puede mejorar contratando a docentes volantes, ya que en la

actualidad si algún docente y/o funcionario del establecimiento se llega a ausentar por una licencia médica, es reemplazado por sus mismos pares en sus horas no lectivas (en caso de un docente) y si es un funcionario su trabajo lo realiza un par, dando más carga laboral y atrasándose en sus respectivas labores.

La acción con más baja aprobación (25%) es que el establecimiento no cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndole condiciones atractivas de trabajo, esta acción se puede mejorar al momento de entrevistar profesores ofreciéndole un buen clima laboral, tecnología de punta para realizar sus clases (datos interactivos), laboratorio de computación equipado para 60 estudiantes en dos salas adaptadas y los escasos problemas conductuales de los estudiantes, para así incentivar y captar docentes que deseen trabajar en una escuela municipal, esta acción muchas veces está supeditada a los profesores que nos envía nuestro sostenedor debido a la escasez de docentes que tenemos en la comuna, ya que muchos eligen los colegios privado o subvencionados, debido a mejores remuneraciones y carga laboral.

En la **Subdimensión de Gestión de Recursos Financieros y Administración**, un 43% de los encuestados consideran que las acciones de que el establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto, que el establecimiento lleva la contabilidad al día de manera ordenada, rinde cuentas públicas del uso de los recursos y además cumple con la legislación vigente, ya que no tiene sanciones de la Superintendencia, estas acciones antes mencionadas cumplen con un 100% de satisfacción por parte de los encuestados, por ende no hay que realizar mejoras.

En cambio el otro 43% de los encuestados considera que las acciones de que el establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases, solo obtuvo un 75% de satisfacción, esto se puede mejorar al dar a conocer el PEI a la comunidad y de esta manera atraer nuevos estudiantes, además de que exista una articulación con los jardines infantiles, de esta manera se aseguran las matriculas de primero básico, ya que nuestro talón de Aquiles se encuentra en la matrícula de los primeros básicos, debido a que al 30 de diciembre solo habían 17 matriculados, teniendo un cupo de 111 cupos disponibles dividido en 3 cursos (A - B - C).

El mismo 43% de los encuestados considera que la acción de que el establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos, alcanzó también un 75% de aprobación, eso se puede mejorar con acciones como encuestar (de manera online) la comunidad educativa para ver las distintas necesidades que tengan los distintos estamentos, de esta manera se pueden dilucidar las necesidades y mejorar los requerimientos que se encuentren en los distintos estamentos.

Por último el mismo 43% de los encuestados consideran que el establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerden con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento, esta acción también obtuvo un 75% de satisfacción, y se puede mejorar consultando a los distintos estamentos sobre qué programas de apoyo se requieren para mejorar sus necesidades, ejemplo programas de prevención del consumo de alcohol y drogas, programas sobre sexualidad, programas de inclusión estudiantil, por nombrar algunos.

Por otra parte la acción que obtuvo un 50% de aprobación en la encuesta es que el establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre a favor del Proyecto Educativo, esta acción se puede mejorar utilizando todas las redes de apoyo que estén disponibles para la comunidad educativa, de esta manera se aumenta el trabajo en comunidad con distintos organismos como CESFAM, PDI, CARABINEROS DE CHILE, SENDA, etc.

En la **Subdimensión de Gestión de Recursos Educativos**, un 60% de los encuestados considera que las acciones de que el establecimiento cuenta con recursos didácticos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso, además que cuenta con recursos TIC en funcionamiento que apoyan el aprendizaje de los estudiantes y también cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos, el aseo con procedimiento de mantención, reposición y control de inventario periódicos cumplen al 100% con la satisfacción de los encuestados, por ende no hay puntos que mejorar en dichas acciones.

Por otra parte el 40% restante de los encuestados considera que el establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje

y bienestar de los estudiantes, esta acción obtuvo un 75% de satisfacción, y se puede mejorar teniendo operativos al 100% los computadores del establecimiento, que la escuela cuente con un Internet operativo que llegue a todas las salas de clases, con el hermosamiento de las instalaciones, por ejemplo con escaleras didácticas, juegos pintados en el suelo, por nombrar algunos.

Por otra parte el mismo 40% de los encuestados considera que el establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes, esta acción también obtuvo un 75% de satisfacción, y este ítem se puede mejorar contando con un stock de libros disponibles para cada estudiante de forma individual, que el CRA genere actividades llamativas (ejemplo concursos de lectura, de creación de cuentos, historias, comics, etc) para los estudiantes y los incentive a asistir a la biblioteca y se pueda utilizar de forma óptima por los estudiantes.

En la **Dimensión Gestión Pedagógica y Subdimensión de Gestión Curricular**, el 92% de los encuestados considera que la acción de que el Equipo Técnico Pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes, solo alcanza el 50% de satisfacción, y esto se puede mejorar al consultar a los docentes en la toma de decisiones sobre la distribución de la carga horaria, además de incluir a los estudiantes para que participen en la planificación de la carga horaria, mediante encuestas donde puedan obtener información directa sobre sus preferencias y necesidades educativas. Estas acciones tienen que tener una comunicación clara entre el Equipo Técnico Pedagógico, el cuerpo docente y los estudiantes para que sepan las razones detrás de las decisiones tomadas sobre la carga horaria a los profesores y estudiantes.

Ese mismo 92% de los encuestados consideran que la acción de que el Equipo Técnico Pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como la distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes), esta acción que alcanzo solo un 50% de satisfacción se puede mejorar al recopilar información de los estudiantes sobre los profesores y los horarios asignados, además de contar con una evaluación de desempeño constante de los docentes, de

esta manera se puede garantizar que se esté cumpliendo con las expectativas pedagógicas y brindando una experiencia pedagógica de calidad. A estas acciones se le puede sumar que exista una capacitación continua para los docentes, ya que brinda una oportunidad de desarrollo profesional para mejorar sus habilidades pedagógicas y mantenerse actualizados en sus áreas de conocimiento.

Otra acción que los mismos encuestados (92%), consideró que solo obtuvo un 50% de satisfacción fue que el Equipo Técnico Pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año, en función del programa de estudio, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran, esta acción se puede mejorar al fomentar la colaboración entre los docentes para compartir ideas y experiencias relacionadas con la calendarización anual, de esta manera se pueden abordar distintas perspectivas y optimizar la planificación.

El mismo 92% de los encuestados consideran que la acción de que el Equipo Técnico Pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura, esta acción que solo alcanzó el 50% de satisfacción se puede mejorar con planes de contingencia para situaciones de ausencia de docentes, asegurando que existan actividades pertinentes y educativas que permitan mantener el flujo de aprendizaje, además de contar con docentes volantes que puedan reemplazar a los profesores que se ausenten de la escuela. También se pueden brindar reuniones e instructivos a los inspectores de patio para evitar las constantes interrupciones a clases, manejar protocolos establecidos para accionar en casos fortuitos como cortes de agua, sismos, inclemencias meteorológicas, incendios, entre otros y recuperar estas suspensiones de clases. Al implementar estas estrategias el Equipo Técnico Pedagógico puede mejorar la ejecución efectiva de las clases programadas.

El mismo 92% de los encuestados considera que la acción en que el Equipo Técnico Pedagógico monitorea regularmente el logro de cobertura curricular solo alcanza un 50% de satisfacción, esta acción se puede mejorar estableciendo en el calendario anual interno fechas estimativas para la revisión de la cobertura regular en conjunto a los docentes o a los distintos paralelos (1° a 4° básico) durante todo el transcurso del año y no solamente una vez por semestre.

Siguiendo con el análisis de las acciones, un 92% de los encuestados consideraron que la acción de que el Equipo Técnico Pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes, esta acción obtuvo solo un 50% de satisfacción y se puede mejorar institucionalizando las estrategias y metodologías de enseñanza, como por ejemplo el método de lectoescritura utilizado en primer año básico “dame la mano” (asociación de la letra con un gesto), las lecturas al inicio de la clase (08:00am) acorde a los gustos de cada estudiante o propio de la asignatura, de esta manera se mejora el proceso de lectoescritura que está bajo en la escuela. En el segundo ciclo no se cuenta con una estrategia institucional, por lo que se hace necesario determinar una estrategia adecuada a la necesidad de la escuela, capacitar a los docentes y hacer un seguimiento del trabajo realizado.

Otra acción que alcanzó sólo el 50% de satisfacción es que el Equipo Técnico Pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes, esta acción se puede mejorar con herramientas de planificación en donde el docente tenga una variedad de actividades y acciones que puedan utilizar en su planificación, además de contar con técnicas de cómo crear una planificación efectiva y coherente (capacitaciones), esto se puede complementar con evaluaciones periódicas de las planificaciones de las clases, identificando áreas de mejora y proporcionando retroalimentación constructiva a los docentes (intercambio de experiencias), brindarles de forma física los programas de estudio y los objetivos priorizados (2024 - 2025) para facilitar el proceso de planificación.

El mismo 92% de los encuestados consideran que el Equipo Directivo y Técnico Pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observaciones de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades, esta acción solo alcanzó un 50% de satisfacción y se puede mejorar sustancialmente realizando acompañamientos al aula desde principios de año y no solo al final del semestre. Con esta acción se

pueden detectar los aspectos que cada curso y los docentes observados requieran mejorar, de esta manera se mejora la metodología de enseñanza aprendizaje.

Otro punto que solo alcanzo un 50% de satisfacción es que el Equipo Técnico Pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analice las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje, esta acción se puede mejorar con la retroalimentación de los contenidos de la prueba, para así detectar el contenido con más debilidad. El contenido más bajo detectado se debe reforzar con guías u otro tipo de remedial para así nivelar a la mayor cantidad de estudiantes.

Otra acción que solo alcanzo un 50% de satisfacción por parte de los encuestados es que el Equipo Técnico Pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar, este punto se puede mejorar institucionalizando días y horas a la semana, para analizar de manera técnica entre el Equipo Técnico Pedagógico, el cuerpo docente y especialistas PIE, a los estudiantes descendidos y establecer acciones de apoyo. Se hace necesaria también la participación de Inspectoría General para tomar decisiones con estudiantes que presenten problemas conductuales, de asistencia y atrasos reiterados.

Otro punto que también alcanza un 50% de satisfacción es que el Equipo Técnico Pedagógico organiza instancias de reflexión, identificando las buenas prácticas pedagógicas y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada. En base a estas reuniones se debe realizar una encuesta u otra herramienta que lo amerite, para diagnosticar las necesidades de los docentes y de la escuela e instaurar una cultura donde se evalúe de manera reflexiva la labor pedagógica, pues si hay una participación activa en este tipo de análisis habrá un mayor compromiso con el ejercicio de la docencia.

Otra acción que el 92% de los encuestados consideran que solo alcanzo el 50% de satisfacción, es que el Equipo Técnico Pedagógico promueve la reutilización adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes, esto se puede mejorar con la implementación de una biblioteca de recursos docentes (batería de guías, pruebas y planificaciones), en donde cada profesor puede acceder a ella de

forma rápida y virtual, y de esta manera se pueda alivianar la carga docente en caso de algún reemplazo. De esta forma se genera un trabajo colaborativo entre pares y se mejora los resultados de la institución educativa, al tener el docente una mayor cantidad y variedad de material pedagógico a su disposición.

El punto más bajo de la encuesta (25% de satisfacción), fue la acción de que el Equipo Técnico Pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido, esto se puede mejorar con instaurar una cultura o instancias de análisis de planificación, con una pauta de revisión de forma periódica, consensuada con los docentes, que permita revisar, comentar y tomar decisiones en conjunto con el profesor.

En la **Subdimensión de Enseñanza y Aprendizaje en el Aula**, un 25% de los encuestados considera que la acción que no requiere mejora (100% de satisfacción), es que los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.

Ese mismo 25% de encuestados considera que la acción de que los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras, esta acción tampoco hay que mejorar, ya que alcanzo un 100% de satisfacción.

Por otra parte un 75% de los encuestados consideran que la acción que el profesor introduce los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual, solo alcanzó un 75% de satisfacción, esto se puede mejorar con talleres colaborativos por departamentos, de esta manera se puede interactuar entre pares y visualizar cuales son las mejores estrategias para entregar un concepto con claridad. También es necesario contar con docentes especialistas que manejen con claridad su asignatura y no profesionales habilitados.

Otra acción que alcanzó un 75% de satisfacción, es que los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen y modelen conceptos, esto se puede mejorar con capacitaciones de distinta índole, ejemplo capacitaciones tecnológicas para el manejo de las TICS, contar con una plataforma o base de datos con material

pedagógico actualizado, todo esto es en pro de la enseñanza aprendizaje de la escuela y así lograr aprendizajes significativos en nuestros estudiantes.

Otro punto que alcanzó un 75% de satisfacción, fue que los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan aprendizaje y motivación de los estudiantes, esta acción se puede mejorar al capacitar a los docentes en la utilización de nuevas tecnologías que le sirvan a modernizar sus clases y de esta forma pueda cautivar a un espectro más amplio de estudiantes, los cuales en la actualidad esta sumergidos en la tecnología del siglo XXI.

Otra acción que tuvo un 75% de satisfacción, fue que los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo, esto se debe mejorar conociendo la realidad de los estudiantes, de esta forma el profesor planifica los contenidos buscando las estrategias más adecuadas a la realidad y entregando los contenidos de forma graduada, con variados ejemplos, respetando los tiempos de la planificación. Se debe ir evaluando constantemente, para comprobar si se logran aprendizajes significativos de los estudiantes.

Otro punto que también alcanza un 75% de satisfacción por parte de los encuestados es que los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan y ejecuten tareas), esta acción se puede mejorar con capacitaciones a los docentes en las cuales se les enseñe distintas técnicas o tácticas para motivar a los estudiantes en sus clases. Esto se puede complementar con clases más interactivas, con trabajos grupales, disertaciones, debates, la idea es utilizar todas las estrategias posibles para encantar a los estudiantes.

Por último, la acción que también alcanzó un 75% de satisfacción fue que los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de las altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo, este punto se puede mejorar insistiendo constantemente a los docentes a mantener un alto nivel de expectativa con sus estudiantes, a través de un refuerzo positivo, graduando contenidos y buscando siempre la motivación del educando. Además, destacando los logros académicos, lograr la capacidad de desafiar y ser desafiados, para que estudiantes y docentes alcancen su máximo potencial, realizando un trabajo sistemático y constante para lograr una cultura de altas expectativas.

En la **Subdimensión del Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes**, un 33% de los encuestados, consideran que la acción de que el establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos, diferenciados, adecuaciones curriculares, estrategias de trabajo con la familia y procedimientos de evaluación y seguimiento, este punto alcanzó un 75% de satisfacción, por ende se puede mejorar con comprometer más a las familias de los estudiantes con necesidades educativas especiales, con refuerzos de aprendizaje en sus casas, mayor asistencia a entrevistas con los especialistas para monitorear el avance de sus hijos. Esto también debe ser complementado con entregar información de los estudiantes con necesidades educativas especiales a los docentes que le hacen clases, para que así puedan utilizar la mejor estrategia en la clase para estos estudiantes.

El mismo 33% de los encuestados considera que la siguiente acción alcanzó un 75% de satisfacción, en que el establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios, incluyendo la entrega de información actualizada sobre las alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos, esta acción se puede mejorar con visitas guiadas por parte del departamento de Orientación a liceo o colegios subvencionados y crear instancias de ferias vocacionales en donde los estudiantes obtengan información de primera fuente para poder tomar importantes decisiones.

Por otra parte, un 67% de los encuestados considera que la acción en que el establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico, solo obtuvo un 50% de satisfacción y se puede mejorar con reforzamientos realizados por los profesores diferenciales y profesores contratados por Ley SEP, dándole seguimiento al avance de los estudiantes para lograr nivelarse, esto se debe complementar con reuniones periódicas con el apoderado para que se involucre en la enseñanza aprendizaje de su pupilo.

Este mismo 67% de los encuestados considera que el establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos, esta acción solo alcanzó un 50% de satisfacción, por ende se debe mejorar con

estrategias institucionales como permitir que los estudiantes más aventajados aprendan a su propio ritmo en el área que se destacan (como tutores) o crear material especial para que estos estudiantes puedan avanzar y de esta forma se crea un aprendizaje entre pares, en donde el estudiante más aventajado apoya a los más descendidos.

Otro punto que solo alcanzó un 50% de satisfacción, es que el establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, esta acción se puede mejorar con una comunicación fluida entre los Profesores Jefes (que conocen a sus cursos y la realidad de sus estudiantes), con el Departamento de Orientación, Departamento Psicosocial y Departamento de Convivencia Escolar, ya que son estos departamentos los encargados de velar por el bienestar y seguridad de los estudiantes. Además se debe hacer un seguimiento a estos estudiantes pues generalmente presentan una alta tasa de vulnerabilidad, estos procedimientos de identificación temprana deben estar establecidos en el Manual de Convivencia como procedimiento de detección, seguimiento y evaluación.

Por último, el punto que también alcanzó un 50% de satisfacción, fue que el establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema, esta acción se puede mejorar con una comunicación fluida entre los Profesores Jefes con sus apoderados, y desde ese punto derivarlos a los Departamentos de Orientación, Departamento Psicosocial e Inspectoría General. Estos Departamentos son los encargados de implementar acciones que aseguren que los estudiantes se mantengan en el sistema educacional. Acciones como visitas al hogar, entrevistas con los apoderados y estudiante, implementar medidas de protección en caso de ser necesario, entre otras.

Fortalezas

El Director mantiene canales fluidos de comunicación con toda la Comunidad Educativa.

El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que es conocido por toda la Comunidad Educativa.

El Director promueve una ética de trabajo.

Los Profesores manifiestan interés por sus estudiantes, tienen altas expectativas, retroalimentan constantemente durante la clase, guían, corrigen y animan a sus estudiantes a mejorar constantemente en sus aprendizajes.

El establecimiento no cuenta con un alto porcentaje de deserción escolar.

El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales donde trabajan de manera colaborativa profesores y especialistas del Programa de Integración Escolar.

Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases.

El establecimiento cuenta con un sistema de Orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios.

El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

El Equipo Directivo valora el trabajo del Equipo Docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.

El establecimiento cumple con la legislación vigente, ya que no tiene sanciones de la Superintendencia.

El establecimiento cuenta con recursos didácticos de alta gama para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles.

Debilidades

El establecimiento no cuenta con una encargada de Convivencia Escolar eficaz y proactiva.

La administración económica del sostenedor, dificulta la entrega de recursos didácticos, de mantenimiento y para imprevistos, ya que existe una burocracia que hace que la solicitud de todos estos requerimientos sea muy lento.

El establecimiento no cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.

No existen procedimientos claros para algunas situaciones conflictivas, o no se han incorporado procedimientos actualizados a manuales o reglamentos institucionales.

No existen procedimientos de inducción a los nuevos integrantes de la planta docente.

El Equipo Técnico Pedagógico no revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.

La escuela no tiene instancias de conversación o de trabajo docente colaborativo.

9. Plan de Mejoramiento

Fase estratégica

Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión Pedagógica	<p>Consolidar un procedimiento de acompañamiento al aula, consensuado con los docentes, a fin de fortalecer el trabajo pedagógico en el aula a través de una pauta de observación.</p> <p>Implementar clases donde los profesores apliquen por lo menos 3 distintas metodologías de enseñanza, fomentando las actividades de los estudiantes a fin de lograr aprendizajes interactivos.</p> <p>Establecer estrategias pedagógicas institucionales para apoyar a estudiantes con problemas de aprendizaje, aplicando estrategias de apoyo.</p>	<p>100% de los docentes es acompañado y retroalimentado 2 veces durante cada semestre.</p> <p>En pauta de acompañamiento especificar 3 estrategias o metodologías.</p> <p>Disminuir en un 80% la cantidad de estudiantes entre semestres con problemas de aprendizaje</p>
Liderazgo	Lograr mejorar los resultados obtenidos en las distintas pruebas externas con el apoyo de todos los equipos	Mejorar en un 50% los resultados obtenidos en el 2023 en las distintas pruebas externas.

	<p>profesionales presentes en la Unidad Educativa para lograr aprendizajes significativos de los estudiantes.</p> <p>Actualizar el Manual de Roles y Funciones del establecimiento para socializar y especificar las acciones que realiza cada funcionario dentro de la Unidad Educativa.</p> <p>Crear una base de datos donde se recopilan todos los resultados y datos relevantes de los estudiantes para uso y toma de decisiones en la Gestión Educativa.</p>	<p>Entregar y socializar durante el primer semestre los roles y funciones de cada estamento.</p> <p>Durante el primer semestre tener una base de datos con resultados académicos de los estudiantes.</p>
Convivencia Escolar	<p>Actualizar el Manual de Convivencia para que sea claro en sus procedimientos, funciones y responsables y que sea conocido por todos los integrantes de la Comunidad Educativa para aplicarlo y mejorar las relaciones interpersonales.</p> <p>Aplicar estrategias de prevención y apoyo contra el Bullying a través de procedimientos y estrategias concretas, incorporado en el</p>	<p>Revisar y actualizar en un 100% el Manual de Convivencia y sociabilizarlo a todos los integrantes de la Comunidad Educativa.</p> <p>Disminuir en un 70% los problemas de Bullying y conflictos entre estudiantes.</p> <p>Realizar en un 100% todos los consejos de Profesores</p>

	<p>Manual de Convivencia.</p> <p>Consolidar la participación de docentes en Consejo de Profesores semanales donde se discuten temas relacionados con el PEI para resolverlos con los acuerdos de todos los participantes.</p>	<p>calendarizados previamente.</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Entregar perfeccionamiento continuo a los docentes, acorde a sus necesidades, para diversificar las actividades pedagógicas en el aula.</p> <p>Buscar y Gestionar los programas que apoyen la labor pedagógica de acuerdo al PEI y al PME.</p> <p>Mejorar la Gestión de la biblioteca CRA para apoyar los aprendizajes de los estudiantes a través de horarios y disponibilidad de textos.</p>	<p>Realizar al menos dos perfeccionamientos a los docentes, según las necesidades de los profesores.</p> <p>Generar alianzas de por lo menos 2 programas de apoyo.</p> <p>Aumentar en un 50% la cantidad de textos en prestados en la escuela.</p>

Fase anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión Pedagógica	Gestión de Currículum	Consolidar un procedimiento de acompañamiento al aula, consensuado con los docentes, a fin de fortalecer el trabajo pedagógico en el aula a través de una pauta de observación.	100% de los docentes es acompañado y retroalimentado 2 veces durante cada semestre.	<p>*Consensuar pauta de acompañamiento al aula.</p> <p>*Realizar acompañamiento al menos 2 veces por semestre.</p> <p>*Retroalimentar al docente, según lo observado en el aula.</p> <p>*Proponer acciones remediales consensuadas.</p> <p>*Visitas al aula para observar las acciones consensuadas.</p>	Equipo Técnico Pedagógico

				<p>S.</p> <p>*Aplicar encuestas de satisfacción con respecto al acompañamiento al aula.</p>	
Gestión Pedagógica	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Implementar clases donde los profesores apliquen por lo menos 3 distintas metodologías de enseñanza, fomentando las actividades de los estudiantes a fin de lograr aprendizajes interactivos.	En pauta de acompañamiento especificar 3 estrategias o metodologías.	<p>*Los docentes reciben capacitación de estrategias y metodologías educativas.</p> <p>*Acuerdan aplicar 3 estrategias distintas en su asignatura.</p> <p>*Son visitados por U.T.P. para apoyar la aplicación de estas estrategias.</p>	Equipo Técnico Pedagógico

				<p>*Los docentes son retroalimentados después de estos acompañamientos, para mejorar la aplicación de estas estrategias.</p> <p>*Son visitados nuevamente al aula para revisar la aplicación de los acuerdos tomados en la retroalimentación.</p> <p>*Los docentes se reúnen para evaluar la aplicación de estas estrategias y definir si se continuarán</p>	
--	--	--	--	--	--

				aplicando para aumentar la participación de los estudiantes.	
Gestión Pedagógica	Apoyo al desarrollo de los Estudiantes	Establecer estrategias pedagógicas institucionales para apoyar a estudiantes con problemas de aprendizaje, aplicando estrategias de apoyo.	Disminuir en un 80% la cantidad de estudiantes entre semestres con problemas de aprendizaje.	<p>*Determinar a los estudiantes que presentan dificultades en la lectoescritura o retraso en sus aprendizajes.</p> <p>*Contratar 2 profesores que apoyen los aprendizajes de estos estudiantes.</p> <p>*Diagnosticar el nivel de aprendizaje de estos estudiantes.</p> <p>*Aplicar</p>	Equipo Técnico Pedagógico

				<p>remediales a estos estudiantes para lograr nivelar sus aprendizajes.</p> <p>*En casos necesarios solicitar diagnostico a especialistas del programa PIE.</p> <p>*Durante el semestre ir evaluando el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>*Los docentes contratados de apoyo entregan informes semestrales de los avances de</p>	
--	--	--	--	--	--

				los estudiantes.	
Liderazgo	Liderazgo Formativo y Académico del Director	Lograr mejorar los resultados obtenidos en las distintas pruebas externas con el apoyo de todos los equipos profesionales presentes en la Unidad Educativa para lograr aprendizajes significativos de los estudiantes.	Mejorar en un 50% los resultados obtenidos en el 2023 en las distintas pruebas externas.	*Reuniones entre los distintos estamentos y equipos profesionales de apoyo para proponer metas y acciones a realizar durante el año. *Levantar un plan institucional de acción de mejora pedagógica en lectoescritura *Aplicar de manera calendarizada a las acciones para evaluar el plan de	*Director. *Inspección General. *Equipo Técnico Pedagógico. *Equipo Psicosocial. *Cuerpo Docente. *Equipo PIE. *Asistentes de Aula.

				<p>acción.</p> <p>*Modificar acciones que se determinen que no están siendo efectivas.</p> <p>*Aplicar pruebas estandarizadas externas para monitorear los resultados de los aprendizajes.</p>	
Liderazgo	Liderazgo del Sostenedor	Actualizar el Manual de Roles y Funciones del establecimiento para socializar y especificar las acciones que realiza cada funcionario dentro de la	Entregar y socializar durante el primer semestre los roles y funciones de cada estamento.	<p>*Sostenedor envía un Manual actualizado con los roles y funciones de cada integrante de la Unidad Educativa.</p> <p>*Este Manual es socializado</p>	<p>*Director.</p> <p>*Inspección General.</p> <p>*Equipo Técnico Pedagógico.</p> <p>*Equipo Psicosocial.</p> <p>*Cuerpo Docente.</p> <p>*Equipo PIE.</p> <p>*Asistentes de Aula.</p>

		Unidad Educativa.		<p>en reuniones y talleres a los distintos integrantes de la Unidad Educativa.</p> <p>*Este Manual es respetado y aplicado por Directivos y Equipo de Gestión.</p>	
Liderazgo	Planificación y Gestión de Resultados	<p>Crear una base de datos donde se recopilan todos los resultados y datos relevantes de los estudiantes para uso y toma de decisiones en la Gestión Educativa.</p>	<p>Durante el primer semestre tener una base de datos con resultados académicos de los estudiantes.</p>	<p>*El director y el Equipo Directivo entregan datos y cifras al encargado de informática para generar un página web donde aparezcan organizados los resultados estadísticos, resultados de encuestas, entre otros. Que servirán a los distintos</p>	<p>*Director. *Inspección General. *Equipo Técnico Pedagógico. *Equipo Psicosocial. *Cuerpo Docente. *Equipo PIE. *Asistentes de Aula.</p>

				<p>estamentos para tomar decisiones.</p> <p>*A fin de año se evaluará que otros aspectos deberán incorporarse.</p>	
Convivencia Escolar	Formación	<p>Actualizar el Manual de Convivencia para que sea claro en sus procedimientos, funciones y responsables y que sea conocido por todos los integrantes de la Comunidad Educativa para aplicarlo y mejorar las relaciones interpersona</p>	<p>Revisar y actualizar en un 100% el Manual de Convivencia y sociabilizarlo a todos los integrantes de la Comunidad Educativa.</p>	<p>*Revisar en Consejo de Profesores y talleres el Manual de Convivencia para actualizar procedimientos dirigidos por la Encargada de Convivencia Escolar.</p> <p>*Socializar este manual a todos los integrantes de la Unidad Educativa (apoderados,</p>	*Encargada de Convivencia Escolar.

		les		<p>docentes, asistentes, etc).</p> <p>*Implementar la aplicación de este Manual de Convivencia.</p> <p>*Generar reuniones e instancias de resolución de conflicto, donde se aplique el Manual de Convivencia.</p> <p>*Evaluar semestralmente la aplicación de este Manual de Convivencia.</p> <p>*Revisar a finales de año el Manual de Convivencia,</p>	
--	--	-----	--	--	--

				para agregar o modificar procedimientos.	
Convivencia Escolar	Convivencia Escolar	Aplicar estrategias de prevención y apoyo contra el Bullying a través de procedimientos y estrategias concretas, incorporado en el Manual de Convivencia .	Disminuir en un 70% los problemas de Bullying y conflictos entre estudiantes.	<p>*Revisión y actualización del Manual de Convivencia, por parte de los docentes y la Comunidad Escolar.</p> <p>*Dar énfasis a las medidas de prevención de la violencia y el bullying al interior de la Unidad Educativa.</p> <p>*Apoyarse en programas e instituciones relacionadas con este tema que den charlas o</p>	*Encargada de Convivencia Escolar.

				<p>talleres a los estudiantes.</p> <p>*Clarificar procedimientos, apoyos y sanciones a estudiantes que presenten este problema.</p> <p>*Hacer seguimiento de estos casos extremos.</p> <p>*Evaluar semestral y anualmente las acciones y procedimientos de casos de bullying y violencia.</p>	
Convivencia Escolar	Participación	Consolidar la participación de docentes en	Realizar en un 100% todos los consejos de Profesores	*Se calendarizará en los consejos de profesores.	*Director Unidad Técnica Pedagógica

		Consejo de Profesores semanales donde se discuten temas relacionados con el PEI para resolverlos con los acuerdos de todos los participantes.	calendarizados previamente.	<p>*Se determinará la tabla a tratar en cada uno de los consejos.</p> <p>*Se socializan temas relacionados con la Unidad Educativa.</p> <p>*Se acuerdan decisiones para mejorar el desempeño de docentes.</p> <p>*Se toma acta de cada uno de estos consejos.</p>	
Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	Entregar perfeccionamiento continuo a los docentes, acorde a	Realizar al menos dos perfeccionamientos a los docentes, según las	*Realizar una encuesta para detectar necesidades de perfeccionamiento de los	*Director. *Equipo Técnico Pedagógico.

		<p>sus necesidades, para diversificar las actividades pedagógicas en el aula.</p>	<p>necesidades de los profesores.</p>	<p>docentes.</p> <p>*Canalizar estas necesidades y buscar el perfeccionamiento necesario.</p> <p>*Realizar 4 perfeccionamientos docentes durante el año.</p> <p>*Aplicar en el aula los aprendizajes del perfeccionamiento.</p> <p>*Evaluar estos perfeccionamientos en Consejo de profesores para profundizar o modificarlos</p>	
--	--	---	---------------------------------------	---	--

				durante el próximo año.	
Gestión de Recursos	Gestión de recursos financieros y administración	Buscar y Gestionar los programas que apoyen la labor pedagógica de acuerdo al PEI y al PME.	Generar alianzas de por lo menos 2 programas de apoyo.	<p>*Se determinan problemas y debilidades en la Unidad Educativa.</p> <p>*Se determinan programas o instituciones de apoyo que puedan ayudar a fortalecer los aspectos más débiles.</p> <p>*Se aplicaran programas en la Unidad Educativa.</p> <p>*Se hace seguimiento y evaluación de estas acciones.</p> <p>*Se evalúa continuar con</p>	<p>*Director.</p> <p>*Equipo Técnico Pedagógico.</p>

				estos apoyos o buscar otras instancias.	
Gestión de Recursos	Gestión de recursos Educativos	Mejorar la Gestión de la biblioteca CRA para apoyar los aprendizajes de los estudiantes a través de horarios y disponibilidad de textos.	Aumentar en un 50% la cantidad de textos prestados en la escuela.	<p>*Se actualiza inventario de biblioteca CRA.</p> <p>*Se socializa inventario de material disponible a los docentes de las distintas asignaturas.</p> <p>*Se calendarizan actividades tendientes a aumentar el número de lectores en la biblioteca CRA y se dan a conocer a la Unidad Educativa.</p> <p>*Se evalúa las</p>	<p>*Director.</p> <p>*Equipo Técnico Pedagógico.</p>

				actividades semestralme nte.	
--	--	--	--	------------------------------------	--

10. Conclusión

Como conclusión, se observa un avance en la institucionalidad educacional chilena a lo largo del tiempo, con la promulgación de leyes y la implementación de acciones para mejorar la calidad educativa.

Se determina que uno de los aspectos que impide el desarrollo de la lectura en los estudiantes está el uso excesivo de tecnologías y que a los docentes les cuesta mucho competir con estas nuevas herramientas por lo que aplicar remediales o acciones de motivación para que los estudiantes lean de forma voluntaria requiere atención y seguimiento continuo.

Se requiere capacitar constantemente a los docentes para aplicar distintos tipos de estrategias y metodologías en las actividades de enseñanza aprendizaje

En síntesis, el trabajo de grado realizado sobre la elaboración de un diagnóstico y plan de mejoramiento educativo de una unidad educativa destaca la importancia de implementar planes de mejora educativa para fortalecer la calidad de la enseñanza en la escuela tal como lo estipula la ley 20.248. En este trabajo se evidencia la necesidad de promover un ambiente de respeto y aprendizaje en la institución educativa, así como de cumplir con la normativa vigente para garantizar un desarrollo educativo adecuado, pero todas estas mejoras deben hacerse a través de un PEI y un PME que muestre cuáles son las falencias y debilidades que la unidad educativa presenta y este panorama se logra con un diagnóstico en donde todos los integrantes de la comunidad educativa den a conocer su percepción de la realidad de la escuela.

En cuanto a la proyección de este trabajo, se vislumbra la necesidad de continuar fortaleciendo los planes de mejora educativa, fomentando la participación activa de la comunidad educativa y adaptándose a los desafíos actuales, como el uso de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, darle mayor importancia a la capacitación de los docentes en estrategias y metodologías acorde a los nuevos tiempos pues los estudiantes han variado sus intereses y los profesores no han podido actualizarse ante este nuevo panorama.

Es fundamental mantener un enfoque en la calidad educativa y en el cumplimiento de las normativas para garantizar un desarrollo educativo integral y

equitativo en el país, pues cuando se analizan los resultados entre las unidades educativas particulares y los municipales la brecha sigue siendo significativa, lo cual es un trabajo a nivel de país que se debe mejorar, para así poder tener una verdadera educación equitativa.

En este PME realizado se pretende mejorar en 4 años los resultados obtenidos y aumentar el porcentaje de los estudiantes que mejoran sus debilidades en lectoescritura y la forma de evaluar estos resultados será a través de las pruebas diagnósticas externas (DIA) que se les tomará de forma periódica.

11. Bibliografía

- ✓ <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3565.html>
- ✓ Gullo, J. (2020). *Tecnología y educación: experiencias y miradas para la implementación de las nuevas tecnologías en el aula*: (2 ed.). Editorial Maipue.
<https://elibro.net/es/ereader/umcervantes/147946?page=16>
- ✓ Arteaga Martínez, C. (2010). Los factores que inciden en la lectoescritura. En: Memorias del programa científico Universidad 2010: (ed.). Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.
<https://elibro.net/es/ereader/umcervantes/80824?page=3>.
- ✓ Abreu, J. L. (2012). **La Relación entre el Marco Teórico. Las Preguntas de Investigación y Objetivos de la Investigación**. Revista Daena (International Journal of Good Conscience), 7(2), 174–186.
- ✓ De la Vega, L. F. (2015). **Hacia un marco analítico y metodológico para la evaluación del mejoramiento educativo en escuelas chilenas**. Calidad en la educación, 42, 61 – 91.
- ✓ Rojas, Oscar, Vivas Amely y Mota Katihuska. (2020). **Procesos investigativos a partir de la inter y la transdisciplinariedad**. Revista Impacto Científico, Vol. 15. N°1 Junio 2020.
- ✓ Torres, Y. E. Q. (2018). **Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica**¹. *Educación y Educadores*, 21(2), 259–281.
- ✓ La Ley General Educación (LGE) 20.370 promulgada el 27 de Agosto del año 2009.

- ✓ El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) 2023 que rige por la Ley Subvención Escolar Preferencial, ley 20.248 promulgada el 25 de Enero del 2008.
- ✓ EL manual de Convivencia Escolar de la Escuela Profesora Ljubica Domic Wuth actualizado al año 2023.
- ✓ El manual de Evaluación de la Escuela Profesora Ljubica Domic Wuth actualizado al año 2023.